PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO FASE II

INFORME FINAL DE GÉNERO

Redactado por:

Cristina Alonso Saavedra

Diciembre 2020

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

ecotono

ÍNDICE INFORME FINAL DE GÉNERO

1. INTRODUCCIÓN

2. CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROCESOS QUE BUSQUEN PONER LA VIDA EN EL CENTRO.

3. ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA OBSERVAR EL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE EDUCAR PARA PARTICIPAR PONIENDO LA VIDA EN EL CENTRO.

4. EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE PONER LA VIDA EN EL CENTRO DURANTE EL PROYECTO.

5. CONCLUSIONES. LECCIONES APRENDIDAS Y POSIBLES LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el reflejo de las acciones realizadas por Ecotono s. Coop. And, durante la ejecución de la segunda fase del proyecto "Participar para Poner la vida en el Centro " y del proceso continuo de reflexión y revisión que se ha llevado a cabo.

Desde la formulación, se estableció la incorporación de una asesoría de género que asegurara la atención continua a la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto. El desarrollo del trabajo de asesoría y del conjunto del equipo se plasma en este documento.

Como primer elemento, se elaboró un documento integral denominado el "Plan de seguimiento y evaluación de género" que ha servido de guía para el seguimiento y valoración y se tomará aquí como referencia para la exposición. A partir de la elaboración de este plan se desarrollaron una serie de herramientas metodológicas para facilitar el trabajo evaluación (fichas de evaluación), a partir de éstas, junto al resto de material de apoyo (cuestionarios, actas, etc.) se han llevado a cabo diferentes informes de supervisión de género cuyos resultados se recogen y analizan en este informe.

2. CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROCESOS QUE BUSQUEN PONER LA VIDA EN EL CENTRO.

Poner la vida en el centro es un reclamo ecofeminista histórico, significa construir políticas, culturas, economías y comunidades que tengan como prioridad garantizar una vida que merezca la pena vivir. Es decir, una vida digna, para todas las personas pero también para el resto de seres vivos. Significa garantizar que construimos comunidades y territorios donde nadie tenga miedo al futuro porque las condiciones de vida para todo el mundo están garantizadas.

Esto sólo se podrá llevar a cabo si somos capaces de construir comunidades que se articulen para conseguir objetivos como respirar un aire limpio; generar espacios de agroecología que aseguren una alimentación sana y sostenible; garantizando la inclusión a aquellas personas que vienen de otros lugares; tejiendo lazos con personas racializadas, con diferente etnia o religión, etc. Esto es, **diversas** en todo su sentido, asegurando que en los caminos construidos caben todas las personas. De ahí que la **participación y la forma en la que nos relacionamos** adquieren un papel preponderante.

Hablar de poner la vida en el centro desde un enfoque ecofeminista, significa hablar del enfoque de sostenibilidad de la vida. Desde ese enfoque la llamada sostenibilidad humana, social y ecológica la entendemos, no sólo como el proceso

humano, social y ecológico a través del cual se mantiene la vida. Dicho enfoque significa desarrollar vidas que se puedan vivir dignamente por parte de toda la población. De esta forma, la sostenibilidad supone entonces una relación armónica entre humanidad y naturaleza, pero también entre humanas y humanos, con lo que no se entiende sostenibilidad sin **equidad**. En este sentido, adquiere gran importancia el análisis de las relaciones de poder, especialmente en las generadas socialmente entre lo que se construye como mujer y hombre, además de otras categorías sociales que van a confluir con estas últimas, como la raza, edad, etc.

Por ello, para poder profundizar en esas relaciones, tanto entre personas y naturaleza como entre humanos y humanas, es necesario acudir a teorías heterodoxas que nos hablen de la ecodependencia, a través del ecologismo social, pero también de la interdependencia, a través del feminismo. El diálogo entre estas dos se materializa a través del Ecofeminismo, que nos va a permitir un análisis muy fructífero a través del cual interrelacionar los aspectos básicos para la sostenibilidad de la vida y que también nos van a generar **propuestas transformadoras** para poder llevarlo a cabo.

Desde ahí, la vida en general, y la humana en particular, no se sostiene sin trabajo. Trabajo que a veces se da en la esfera mercantil o productiva y otras veces en otras esferas llamadas reproductivas, todo esto conforma el **modelo de cuidados**, que ha quedado escondido debajo de otras lógicas mercantiles que han visibilizado y otorgado mayor importancia al espacio productivo. El feminismo, desde la Economía Feminista, concretamente la economía de los cuidados, pone de relieve el trabajo realizado de forma mayoritaria a través de los cuerpos feminizados. Este aporte se traduce fundamentalmente en el cuidado de los cuerpos[1] vulnerables de la población y se extiende al cuidado de los ecosistemas en los que vivimos insertos para poder tener los bienes necesarios, y son realizados en la esfera invisibilizada de los hogares y del sistema de reproducción cotidiana de la vida (barrios, comunidades, etc.). Estos trabajos comprenden una parte material, como puede ser la preparación de alimentos, entre otros. Pero también una parte relacional y emocional tan reclamada por el movimiento feminista: necesitamos amor y afectos para vivir. Aspectos que se basan en la **empatía y el necesario reconocimiento de la vulnerabilidad.**

Entonces, para poder cambiar la mirada y llegar a una sociedad sostenible e igualitaria, tendremos que **redefinir y revalorar** los aspectos que forman la base de nuestra sociedad y damos por hecho.

El ecofeminismo, así como el feminismo, se nutre tanto de teorías ampliamente consolidadas así como del espíritu emancipador de la mujeres en todas sus luchas.

1 Cuando se habla de los cuerpos, se refiere a nivel físico y emocional, evitando los dualismos propios del pensamiento dominante, como son cuerpo-mente, razón-emoción.

Por ello, no sólo será necesario analizar y denunciar las desigualdades, sino promover procesos de **empoderamiento** de toda la sociedad, y en concreto de las mujeres, así como **visibilizar sus luchas y sus aportes creando nuevas formas de construcción de referentes.**

Si bien sería un error limitar el ecofeminismo a la aplicación de la perspectiva de género a la ecología, no deja de ser uno de sus objetivos. Como indican muchas autoras, muchas veces desde el ecologismo no se perciben los estereotipos masculinos y femeninos que se vienen criticando desde hace tantos años en la teoría y practica feminista. Como en tantas ocasiones, el nuevo campo de pensamiento ecologista y a veces también decrecentista, se masculiniza en la medida que va adquiriendo importancia. Es por ello que tenemos que ser conscientes de este problema y señalarlo.

3. ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA OBSERVAR EL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE EDUCAR PARA PARTICIPAR PONIENDO LA VIDA EN EL CENTRO.

Todas estas reflexiones previas nos han hecho buscar su plasmación en elementos que nos permitan traducirlas e incorporarlas al Plan de seguimiento y evaluación de género que acompaña el desarrollo de todo el proyecto. Para ello, hemos considerado en un primer lugar definir los principios orientadores que guiaran el proceso, en línea con las reflexiones previas, así como identificar áreas claves transversales a todo el proyecto para poder medir su realización o y poder analizar y reflexionar sobre las estrategias, metodologías empleadas y resultados alcanzados.

ENFOQUES Y METODOLOGÍA

La metodología y acciones seguidas en la evaluación de género que obtiene sus resultados en este informe final se han orientado bajo lo siguientes principios que han estado presentes en todo el proceso de implementación del mismo.

- **Enfoque de empoderamiento y equidad.**

Los enfoques de empoderamiento y equidad se desprenden del llamado Enfoque de Genero en el Desarrollo (GED), y emanan de forma fundamental de los movimientos y teorías feministas. Este enfoque de género supone un cambio en la manera de concebir la intervención social. Supuso transitar desde conceptos limitados de *protección,* donde se percibía a las mujeres como sujetos vulnerables y receptoras pasivas, a la idea de *empoderamiento*, donde las mujeres pasaban a

ser sujetos activos estableciéndose de esta manera una mejor comprensión de las discriminaciones y vulneración de los derechos, que venían determinadas por las relaciones de poder existentes entre mujeres y hombres. El termino *género* aparece entonces como categoría analítica, haciendo hincapié en el hecho de que tales relaciones, a menudo basadas en prácticas y creencias históricas de opresión y desigualdad, solo podían ser entendidas de forma relacional. A continuación se precisan algunos conceptos.

Género: designa lo que en cada sociedad y en cada época se atribuye a mujeres y hombres, es decir, se remite a la construcción social y cultural del hecho de ser mujer y ser hombre, lo cual va a afectar a las maneras de interrelación entre ambos, por lo tanto, a las diferentes relaciones de poder o subordinación.

Empoderamiento: se refiere a un proceso por el cual las personas las personas, y de forma concreta, las mujeres, fortalecen su confianza, visión, capacidades y protagonismo como grupo social, buscando cambios positivos en las situaciones en las que se desarrollan sus vidas. Por lo tanto, se refiere tanto a la participación de las mujeres en la toma de decisiones, como al proceso que las lleva a sentirse capaces y legitimadas para tomar tales decisiones.

Equidad: a diferencia de la igualdad, supone tratar de forma diferencial a quienes no gozan de los mismos derechos de partida, para que reciban en su justa proporción lo que le corresponde, en función a sus necesidades y condiciones diferenciadas y determinadas por su contexto.

- **Enfoque de interseccionalidad**

El enfoque de interseccionalidad es una herramienta metodológica feminista. Esta facilita la comprensión de cómo se articula el género con otras categorías sociales, definiendo identidades concretas y diversas y con ello otras realidades. Esto permite profundizar en las discriminaciones múltiples, y las formas en que se relacionan y se refuerzan. Sin embargo, el objetivo principal es el de extraer de estas situaciones desiguales las experiencias de resiliencia que pueden inscribirse en proyectos emancipatorios de vida y aprender de ellos.

- **La participación social y política**

La participación es un derecho fundamental de todas las personas a intervenir de forma individual o colectiva para incidir en la toma de decisiones sobre asuntos de interés general. Esto supone la necesidad y el deber de crear herramientas de participación efectiva, y muy específicamente en el caso de las mujeres que se encuentran infrarrepresentadas en general en los procesos de toma de decisión en todas las esferas sociales y políticas, y que afrontan diferentes barreras en su

derecho al reconocimiento social. Además, la participación mejora de forma notable los procesos de construcción social.

Por su parte, en cuanto a la metodología, el proceso de evaluación se ha llevado a cabo a partir de la identificación de 5 áreas claves que han sido transversales a todo el proyecto: (1) participación, (2) cuidados en los procesos, (3) contenidos, (4) comunicación y (5) propuestas generadas. Estas áreas responden a los enfoques comentados anteriormente. Para ello se han desarrollado una serie de **indicadores y fuentes de verificación a evaluar en cada una de estas.** Que se pueden encontrar definidas en el Plan de Seguimiento y evaluación de género.

ÁREAS CLAVE

(1) participación

Análisis de la participación de todas las personas participantes en el proyecto, tanto en la asignación de roles y responsabilidades de los diferentes espacios y procesos, como en la toma de decisión relevantes. Así como las herramientas y metodologías incluidas para generar una participación democrática.

(2) cuidados en los procesos

Análisis de los espacios previstos y ejecutados para expresión y gestión de los grupos, herramientas específicas previstas para reducir las limitaciones por atención a cuidados/conciliación y grado de satisfacción de participantes en el procesos y las metodologías desarrolladas para fomentar el cuidado en espacios y procesos.

(3) contenidos

Análisis de la inclusión en los contenidos del reconocimiento a la diversidad, reconocimiento de las mujeres (valoración de las mujeres, de sus necesidades, intereses, etc.), así como de la forma en que se nombran a las mujeres, mostrándolas como protagonistas activas y no objetos pasivos. Valoración y corresponsabilidad en los trabajos de cuidados (mostrar la empatía, compasión y solidaridad como necesario para el mantenimiento de la vida, mujeres y hombres en ámbitos, actitudes no estereotipados, etc.), así como del fomento de la convivencia democrática y empoderamiento feminista (ejemplos de formas de organización y toma de decisiones participativas, ejemplos de movimientos de mujeres como lucha social por sus derechos, en la defensa del medio ambiente, etc.)

(5) comunicación

En este área se han tenido en cuenta 3 niveles:

- La parte escrita: a partir del mismo análisis de la esfera de contenidos.
- La parte visual: a partir del análisis de las imágenes, identificando el equilibrio entre el número de imágenes de mujeres versus hombres, si se les da un protagonismo equitativo, si las mujeres aparecen como supervivientes en lugar de cómo víctimas o en situación de vulnerabilidad, y si se fomenta y visibiliza la colectividad y el trabajo en red de éstas. Así como evitar la sexualización-cosificación o imágenes estereotipadas y/o sexistas.
- Uso de un lenguaje ecofeminista: evitar el uso de masculino genérico, nombrar a las mujeres como sujetos diversos y plurales. Valorización y corresponsabilidad en los trabajos de cuidados, así como nombrar la convivencia democrática y el empoderamiento feminista

(6) propuestas generadas.

El análisis de las propuestas generadas se realiza teniendo en cuenta el mismo análisis que en el caso de comunicación comentado anteriormente. En este caso este análisis toma como muestra la guía "Propuestas didácticas para participar poniendo la vida en el centro".

4. EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE PONER LA VIDA EN EL CENTRO DURANTE EL PROYECTO.

La evaluación de la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de esta segunda fase del proyecto "Participar para poner la vida en el centro", ha sido realizada desde dos niveles: transversal a todo el proyecto, y de forma concreta en cada proceso.

A partir de las áreas claves comentadas en el apartado anterior se creó una matriz de evaluación que ha sido adaptada a los diferentes niveles. Para ello se han desarrollado diferentes herramientas de evaluación contextualizadas para cada acción. Así se ha contado con las siguientes herramientas para cada área:

Participación en el equipo:

- Actas de sesiones
- Formularios de evaluación
- Cuestionarios de evaluación
- Observaciones en reuniones

• **Atención a cuidados en los procesos**

- Actas de sesiones
- Formularios de evaluación
- Cuestionarios de evaluación
- Observaciones en reuniones

• **Contenidos:**

- Ficha evaluación contenidos.
- Cuestionarios evaluación actores participantes**.**

• **Comunicación:**

- Ficha evaluación comunicación.

• **Propuestas generadas:**

- Ficha evaluación contenido y comunicación.

Con todo ello se han obtenido los resultados a partir de los diferentes informes de supervisión de género de las diferentes sesiones con el grupo motor de ONGD´s, comunidad de aprendizaje, y centros educativos. Así como, informes de supervisión de género de contenidos, comunicación y propuestas generadas.

(1) Informes de supervisión de genero de las sesiones con el grupo motor de ONGs , comunidad de aprendizaje y centros educativos:

Sesiones grupo motor ONG´s:

- Informe supervisión de género 1 encuentro grupo motor
- Informe supervisión de género 2 encuentro grupo motor.

Sesiones comunidad educativa:

- Informe supervisión de género Jornada de trabajo inicial con el profesorado coordinador del programa Aldea.

Sesiones con los centros educativos:

- Informe supervisión de género CEIP Castillo de Tempul
- Informe supervisión de género CEIP Clara Campoamor.
- Informe supervisión de género ESQUI-ESCUELA Sierra Nevada.
- Informe supervisión de genero Gloria Fuertes.
- Informe supervisión de género La Inmaculada.
- Informe supervisión de genero Paco Marchena.

(2) Informe supervisión de género de contenidos:

- Informe supervisión de género de contenidos

(3) Informe supervisión de género de comunicación:

- Informe supervisión de género comunicación (web y RRSS)

(4) Informe supervisión de género de propuestas generadas.

- Informe supervisión de género propuestas generadas: “Propuestas didácticas para participar poniendo la vida en el centro”.

5. CONCLUSIONES: LECCIONES APRENDIDAS Y POSIBLES LÍNEAS FUTURAS.

Como hemos visto a lo largo de todo el proceso de seguimiento y evaluación de género, resumido a través de este informe final, apostar por la incorporación de los principios transversales de forma integral en todo el proyecto es todo un reto. Por ello, es importante trabajar en una doble linea: por un lado, hacer un especial esfuerzo para incorporarlos en todas la acciones. Por otro, y de forma paralela, fortalecer las capacidades de todos los actores involucrados para llevarlo a cabo. En estos procesos la formación, teórica y práctica, es esencial. La sensibilidad en estos temas debe seguir reforzándose como algo primordial, solo así se conseguirán transformaciones sociales reales que vayan acorde a participar para poner la vida en el centro.

Como recomendaciones transversales al proyecto se aconseja seguir reforzando el papel primordial del trabajo desde un enfoque de género y desde una perspectiva ecofeminista, así como su seguimiento y evaluación. También es recomendable incluir un diagnóstico de género como parte del diagnóstico inicial, para permitir contar con mayor información inicial para adecuar la acción.

Como recomendaciones concretas, resultado del análisis contextualizado de cada área clave, a continuación se señala una tabla con los resultados.

Por ultimo, las orientaciones y recomendaciones aquí presentadas tienen el objetivo de facilitar y dar ideas claves, a partir del proceso evaluado. Se trata de un documento que está vivo y que será cuantas veces revisado y actualizado como el proceso de aprendizaje colectivo lo requiera.

PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO FASE II

Áreas claves	Evaluación	Recomendaciones
Participación	sesiones grupo motor con ONG´s , sesiones comunidad aprendizaje y sesiones con los centros educativos	Seguir reforzando la equidad en figuras con mayor presencia/poder en las sesiones como ponentes y personas dinamizadoras de las sesiones. Seguir reforzando/propiciando mecanismos para compensar los desequilibrios de participación a través de procesos de dinamización con enfoque de género/interseccional Seguir propiciando posibilidad de espacios de crianza
Cuidados de los procesos	sesiones grupo motor con ONG´s , sesiones comunidad aprendizaje y sesiones con los centros educativos	Seguir propiciando/reforzando espacios de cuidados dentro de los grupos para compartir estados de ánimo, apoyos, cansancio Reforzar la presencia y tiempo de actividades/formación que fomenten la parte emocional más allá de la racional (diferentes técnicas artísticas)
Contenidos	Recursos generados compartidos a través de la web	**Continuar autoformación y formación a otros agentes** sobre género y ecofeminismo, analizando qué conocimientos, valores, Habilidades/capacidades y actitudes debemos promover. Desde ahí continuar ampliando contenidos, metodologías y didácticas. Promover la visibilización y reconocimiento de las mujeres en tanto que tienen necesidades, intereses, deseos, etc. Distintos a los visibilizados por la visión androcéntrica. Promover nuevos referentes: visibilización de ejemplos de organización de mujeres, redes, movimientos etc. Como ejemplos de lucha social, defensa del medio ambiente, etc. Incluir un documento “guía de estilo”
Comunicación	web y RRSS	Compartir y visibilizar artículos, debates, ponencias, etc. De mujeres en aspectos o temas mayormente masculinizados (ejemplo sector energético, residuos, economía, etc.) Incluir imágenes tanto hombres como mujeres, pero especialmente estas últimas en colectivo, en red, promocionando la cooperación entre todas como forma de empoderamiento. Incluir un documento “guía de estilo” para comunicación. A la hora de denunciar violencia contra las mujeres, incorporar una mirada situándolas en calidad de supervivientes en lugar de víctimas. Reforzar la presencia de contenidos **elaborados por hombres** sobre cuestiones como Género y trabajo de cuidados. Reforzar el análisis de **impacto diferenciado por géneros así como otras categorías sociales** en el análisis social.
Propuestas generadas	Guía “Propuestas didácticas de participación para poner la vida en el centro”	Reforzar la visibilización de reconocimiento explícito de las diferentes necesidades, intereses, y deseos de las mujeres, así como con una inclusión de la diversidad, en tanto que contraponer la mirada androcéntrica. Incluir/reforzar nuevos referentes: ejemplos concretos de como se organizan las mujeres para defensa de la naturaleza y los territorios. Reforzar la generación de mayor número de imágenes tanto de hombres como mujeres, en especial estas últimas en colectividad, promoviendo la cooperación entre mujeres para su empoderamiento en contraposición al individualismo

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

ecotono